

SECRETARÍA: Se agrega al proceso 2019 00289 00 la comunicación procedente del BANCO CAJA SOCIAL S.A. Pasa a Despacho.

— *F. M. G.*
FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ

Secretario.

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCOLOMBIA S.A.
Demandado: FABIAN ROLANDO SALAZAR WILCHES
Radicación: 17380 40 89 005 2019 00289 00
Sustanciación: 874

JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL.

La Dorada, septiembre diez (10) de dos mil veinte (2020).

Póngase en conocimiento de la parte demandante la comunicación EMB/7089/0002009215 de fecha 10 de octubre de 2019, procedente del Banco Caja Social S.A, donde se informa que el demandado FABIAN ROLANDO SALAZAR WILCHES, no registra vinculación vigente con esa entidad bancaria.

NOTIFÍQUESE:

ANGELA MARIA PINON MEDINA
JUEZ
(Firma escaneada a través del decreto 491 del 28/3/2020 del Ministerio de Justicia)

JUZGADO QUINTO PROMISCO
MUNICIPAL DE LA DORADA, CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el
Estado N° 88 del 11 de septiembre de 2020.

— *F. M. G.*
FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ
Secretario Ad Hoc



Bogota D.C., 10 de Octubre de 2019
EMB\70891\0002009215

Información Confidencial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

Señores:
005 PROMISCO MUNICIPAL LA DORADA
Palacio De Justicia Piso 1
Puerto Salgar Cundinamarca

R70891910097348

Asunto:
Oficio No. 0000000000000000000004583 de fecha 20190729 RAD. 17380408900520190028900 - BANCOLOMBIA SA
VS FABIAN SALAZ

En cumplimiento de la orden contenida en el oficio ya aludido y de conformidad con las normas vigentes, relacionamos a continuación las acciones realizadas por la Entidad:

Identificación	Nombre/Razón Social	No. Producto	Resultado Análisis
CC 79.956.654			Sin Vinculacion Comercial Vigente

Para cualquier información adicional cite la referencia del encabezado y la suministraremos con gusto.

Cordialmente,

ALEJANDRO SARMIENTO SANCHEZ
Coordinador Central de Atencion de Req/Externos